

tado que el Gobierno no ha recibido aun los telegramas que se esperaban del general Jaudenes, dando detalles de la rendición de Manila.

También dice el jefe del Gobierno que el general Macías ha telegrafiado proponiendo para la comisión de evacuación de Puerto Rico a los generales Sres. Ortega, Vallarino y un auditor de guerra.

El entierro de Xiquena.

Madrid 20 (1:30 tarde.) Hoy se ha verificado el entierro del señor conde de Xiquena.

En el fúnebre cortejo figuraban muchos políticos, aristócratas, diplomáticos y los ministros.

Presidieron el duelo los señores Sagasta, duque de Sotomayor y marqués de las Minas.

Conferencias.

Madrid 20 (1:30 tarde.) Después del entierro del conde de Xiquena, de que ya he dado cuenta, reuniéronse en el Palacio de la Capitanía los Sres. Sagasta, Correa, Romero Giron y Groizard.

Los reunidos conferenciaron acerca de los últimos telegramas de Cuba y Puerto Rico.

Ignórase el criterio expuesto por cada uno de los conferenciantes.

Soldados detenidos.

Madrid 20 (1:30 tarde.) Un telegrama del general Blanco dice que los yankees detuvieron a cuatro soldados del destacamento que guarnecía Chaves (Habana) conduciéndolos a San José de las Lajas.

Muerte de un cabecilla.

Madrid 21 (1:30 tarde.) Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de la muerte del cabecilla Machado.

El suceso tuvo lugar en San Adrian (Matanzas).

En dicho punto se hallaba forrajando un escuadrón de movilizadas, cuando de improviso se presentó la partida del cabecilla Machado.

Trabado el combate los insurrectos se vieron obligados a retirarse con numerosos muertos y heridos.

Entre aquellos se hallaba dicho cabecilla, que ha sido identificado.

Firma de Guerra.

Madrid 20 (1:45 tarde.) Entre los varios decretos puestos hoy a la firma de la Reina por el ministro de la Guerra, figura uno relevando al general Montero de la capitanía general de Canarias, y otro, nombrando para sustituirle al general Delgado.

El Congreso yankee.

Madrid 20 (2 tarde.) Telegramas de Washington dicen que el Congreso yankee se reunirá en el mes de diciembre, celebrando sesiones especiales.

Los representantes discutirán las cuestiones de la guerra, tarea en la que se cree invertirá hasta mediados de marzo.

Detención de bonos.

Madrid 20 (6:40 tarde.) El periódico «The Morning Post» de Londres, según telegramas recibidos de aquella

capital, publica hoy un artículo, en el cual, hablando de los fondos con que se ha mantenido la insurrección en la Gran Antilla, dice que posee datos para afirmar que han sido desmentados sesenta millones en bonos cubanos del cuatro por ciento.

LA COTIZACIÓN

Madrid 20.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 57'00

4 0/0 exterior 64'35

4 0/0 amortizable 66'50

Obligaciones de Aduanas 86'00

Cubas viejas 70'25

Cubas nuevas 54'90

Filipinas 70'00

Acciones del Banco de España 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 223'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 62'50

Londres, 8 días vista. 00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior. 00'00

Lo que dice un corresponsal.

Madrid 20 (8:45 noche.)

Desde Londres telegrafían diciendo que el periódico «The Daily Telegraph» publica hoy un interesante despacho de su corresponsal en Filipinas.

El indicado corresponsal, que ha recorrido casi todo el Archipiélago, dice que el comercio, la navegación y la banca del mismo son en su mayoría ingleses, que siempre han sido atendidos y protegidos por los españoles.

Los comerciantes ingleses, añade el corresponsal, aconsejan que se mantenga la dominación de España en Filipinas, y añaden que un gobierno indígena sería peligroso.

Consejo de ministros

Madrid 20 (10:30 noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

El ministro de Marina, señor Auñón, dió lectura a una comunicación del almirante Cervera, dando cuenta del desastre naval de Santiago.

El relato de Cervera es análogo al que en un principio telegrafiaran los corresponsales.

Los ministros acordaron el nombramiento de comisionados para la evacuación de Puerto Rico, conforme propone el general Macías, de cuyos candidatos ya he dado cuenta en uno de mis telegramas anteriores.

Al salir del Consejo, los ministros confirmaron una noticia de que se hizo eso la prensa y que tantos comentarios ha motivado.

Tratase de las reclamaciones de Inglaterra con motivo de la fortificación del Campo de Gibraltar.

Dicen los ministros, que en efecto, hace algún tiempo, el gobierno inglés hizo al nuestro algunas indicaciones con aquel motivo, que el Gobierno contestó sosteniendo el derecho de España a hacer defensas en el indicado campo, y que el asunto no ha tenido otras consecuencias.

Gamazo.

Madrid 20 (10:30 noche.)

El Sr. Gamazo ha manifestado hoy ante varios periodistas que ha insistido cerca de sus compañeros los demás ministros para que no se haga el nombramiento de nuestros comisionados de París, hasta tanto que se conozcan los nombres de los individuos designados por el gobierno yankee.

También manifestó el señor Gamazo que el general Blanco no ha reiterado su dimisión, y que por el contrario, ha dirigido un telegrama al Gobierno diciéndole que siempre estará donde lo exija el servicio de la patria.

Por último, dijo el Sr. Gamazo que en el Consejo de ministros, á que ya me he referido, no se trató de la reunión de Cortes, ni tampoco de las elecciones de diputados provinciales.

Motivo de un relevo.

Madrid 20 (10:45 noche.)

Personas que se dicen bien enteradas, aseguran que el relevo del general Montero, de la Capitanía general de Canarias, obedece á una antigua cuestión, que es la siguiente.

Supo Correa que en Canarias había mil soldados rebajados de servicio, é indicó á dicho general que formara sobre ello expediente.

El general se negó y envió á Correa su dimisión.

Este ha preferido relevarlo, en vez de admitir la dimisión, y ha encargado al general Segarra que instruya su memoria contra el general Montero.

Desde Hong-Kong.

Madrid 20 (10:40 noche.)

Se han recibido telegramas particulares de Hong Kong, diciendo que los jefes de Manila hicieron la capitulación, guardando gran reserva acerca de ella, hasta el último momento.

Añádese que los habitantes, aterrados, esperaban el bombardeo de toda la plaza, viéndose de pronto sorprendidos con la presencia de las tropas yankees, que se posesionaron de la ciudad.

Negativa de Austria.

Madrid 20 (10:40 noche.)

Dicen de Viena que el gobierno austriaco se ha negado á elevar á la de embajada la categoría de su representación en los Estados Unidos, con el fin de que no se interpretara como una desatención á España.

Almodóbar.

En Antequera.

Antequera 20 (3 tarde.)

Han llegado á esta ciudad los apaludidos diestros «Lagartijillo» y «Fuentes», que matarán en las corridas de feria de esta población.

En la estación fueron recibidos por una banda de música y numerosos aficionados.

En su domicilio fueron también obsequiados con alegres piezas de música que tocó la referida banda.

Reina gran animación en esta ciudad.

El Corresponsal.

Plata.

Madrid 20 (11 noche.)

Muy en breve ingresarán en el Banco de España doscientos cincuenta mil kilogramos de plata, para garantía de los títulos.

Más del Consejo.

Madrid 20 (2:30 madrugada.)

En el Consejo de ministros á que ya me he referido se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Duque de Almodóvar del Río, Correa, Auñón y Romero Giron.

Dicha ponencia formulará las instrucciones que han de darse á las comisiones encargadas de arreglar la paz.

La comunicación en que el almirante Cervera da cuenta del desastre de Santiago, dice que la escuadra fué destruida en poquísimos minutos.

Se acordó pagar parte de los atrasos que se deben al Ejército de las Antillas, á su llegada á los puertos, y el resto, en los puntos de su residencia. Almodóbar.

Baños de La Malahá.

En la hospedería de la Sra. Viuda de Alférez encontrarán los señores bañistas un excelente trato, tanto en las habitaciones como en las tres comidas que se dan diariamente por un precio económico.

Esta hospedería por su posición y por todas las circunstancias que puedan apetecerse, es el alojamiento predilecto de los bañistas.

Para encargos dirigirse á la Sra. Viuda de Alférez, La Malahá.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA DE LA DENTICION.

GONZALEZ PERALES.

Treinte años de éxito constante lo tiene demostrado. Descartad de las imitaciones que perjudican la salud de los niños.

Farmacia de San Gil.

Dinero.

Se coloca y se facilita. Informará don José Marín, Correo Viejo, 6.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen.)

Buena ocasión.

Se traspasa en muy buenas condiciones, la librería y papelería de la Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia), con géneros ó sin ellos.

Chocolates puros.

Elaboración especial. Se vende á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. (Peso cabal).

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 20 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera para de abejas y ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).

Se compra cera de colmenas. Fábrica, calle del Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

BUENA OCASION.

Por asuntos de familia se vende la acreditada botica y renombrada fábrica de gasosas de la Farmacéutico sucesor de D. Pablo Jimenez Torres, situada en el sitio más céntrico de esta capital, Carrera de Genil, 17.

Se cederá á plazos ó al contado.

Farmacia de R.V. Elvira, 96, (frente á la iglesia de Santiago).

Precios, los de la Farmacia Militar.

Surtido en Jarabes para refresco de limón, naranja, fresa, ron, &c. 60 céntimos bote.

Colegio del Angel.

Preparatorio para varias carreras.—Primera enseñanza en todos sus grados, y Segunda enseñanza.

Este antiguo y acreditado establecimiento que cuenta 58 años de existencia, ha tenido que trasladarse por las obras de la Gran Vía, á la calle del Escudo del Carmen número 4, hoy Doctor Paso y Delgado. Donde ofrece su nueva y espaciosa casa á tantos favorecedores y al público en general que tanto le viene honrando, pues sus resultados son bien conocidos.

Se admiten internos, pensionistas é intermedios.

Reglamentos en la portería de dicho establecimiento se facilitan.

Las Escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Pedid catálogo á Luis Vives y C.ª calle Fernando, 23. BARCELONA.

Compañía General de ELECTRICIDAD

DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registra por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una de 10 " 3 " " Una de 32 " 9 "
Una de 16 " 4'50 " Por contador, 1 peseta kilowatt, hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la

Solucion PODERON

AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO.

Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el **Vino de hemoglobina peptonizado PODERON.**

Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el **ELIXIR BIODURADO PODERON.**

Se fidense en todas las Farmacias y Droguerías.

GRANADA.—D. Francisco Galvez, Mesones, 102, y D. Miguel Gonzalez Perales, San Gil, 10.

Academia preparatoria para carreras militares.

DIRECTOR Y PROFESOR:

D. Federico Baeza-Ledesma, Capitan de Artilleria.

Profesores de Matemáticas:

D. Francisco de Leguina y Páiz, Capitan de Artilleria.
D. Antonio Alcántara Buezo, Capitan de Artilleria.
D. Emilio Macho Garcia, primer teniente de Artilleria.

Profesor de francés:

D. Joaquín Orensé Talavera, D.ª en Filosofía y Letras.
Profesor de dibujo.
D. Francisco Rodriguez Zuloaga, premiado en varias exposiciones.
Pidense reglamentos. —Pint. núm. 4, accesorio, 3.ª izquierda.

†

EL SEÑOR

Don Balbino Herran Saez,

Falleció, despues de recibir los Santos Sacramentos, el 16 del actual.

R. I. P.

Su Director espiritual; se desconsolada viuda é hija, hermanos, sobrinos, albaceas y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará el lunes 22 del corriente á las nueve y media de su mañana en la iglesia de Santa Escolástica, por cuyo favor les vivarán eternamente reconocidos.

Nuestro venerable y dignísimo Prelado, el Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada sufragio que se haga en favor del difunto.

El duelo se recibe y despié en dicha iglesia.

haya Rub-nes, para un asunto que les interesa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE COLON.

Compañía cómico-lírica del Sr. Carbon.

Funciones por turno.

A las 8.—La Cruz Blanca.

A las 9.—La Revoltosa.

A las 10.—Cepa-Cub.

A las 11.—La Verbera de la Paloma.

A las 12.—El naufragio del vapor Maria.

Sillas con entrada, 0'75.—Entrada de gradas, 0'20.

El mundo oficial.

lamamientos. La Alcaldía llama á los padres ó herederos del soldado que fué en Cuba, Francisco Huera Gabelle; á los soldados regresados de Filipinas, José Molina Moreno y Manuel Bar-

haya Rub-nes, para un asunto que les interesa.

Requisitorias. El juez de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla llama al due- ó dueños de una yegua y un mulo intervenidos al gitano Manuel de Soria Garcia.

—El de Ujijar á un gitano vecino de Gable Grande, conocido por Miguelon.

Sobre una instancia. Se ha ordenado al alcalde de Medina Bombaron que cumpla enseguida lo mandado en 4 del actual sobre instrucción de D. Fabian Suarez Moreno.

Competencia. Se ha remitido á la Comisión provincial un chelo del juzgado del Sagrario interesando el pronto despacho de una competencia de Nivar.

Deudas por suministros. El señor Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de los ayuntamientos que á continuación expresaremos, que hagan efectivos á la mayor brevedad las deudas contraídas con la zona de Málaga por suministros hechos á mozos declarados inútiles.

Los ayuntamientos á que nos referi-

—Pluguiera á Dios que el amor del rey hubiera sido duradero, firme, uno de esos amores que no concluyen sino con la vida; pero el rey ama con vehemencia un momento; se entrega con ardor á los gozos de su amor; le gusta, olvida y abandona. Mi pobre hija amó, escarmentada, olvidada. ¡oh Señor! Señor! David el Rummy aun conserva su oficio de receptor; pero mi pobre hija hace muchos años que murió desesperada y loca.

El judío calló y miró á Leila de una manera que quería decir.

—¿Tenéis vos tantos motivos para aborrecer al rey como yo?

Pero Leila fué prudente y no contestó con una expansión á aquella mirada habiala contrariado en demasía que el judío hubiera reconocido su sexo, y solo la habia hecho recordar su tranquilidad y su confianza el odio implacable que profesaba el judío al rey.

—En verdad que vuestra pobre hija, —exclamó,—ha sido una de esas víctimas sacrificadas en un momento por los vicios del rey don Pedro; pero la vengaremos, Jonathan, la vengaremos de una manera terrible. Las gentes venideras que lean la oración de don Pedro, serán indulgentes con sus vicios, pero no con sus crímenes de rey; yo os juro que el rey don Pedro pasará á la posteridad co-

calera y la tendió en el suelo dejándola perdida entre la multitud de objetos que cubrían aquel espacio.

Resonó un tercer silbido: Jonathan tomó la lámpara y salió de su laboratorio, que quedó enteramente á oscuras.

CAPITULO VIII

De como pueden mentir los astros.

No tardó en volver á aparecer el judío seguido de un hombre enteramente encubierto en un tabardo oscuro y con la gorra calada hasta los ojos de tal manera que nada se veía de su semblante.

Aquel hombre entró con paso seguro y altivo, se sentó en el sillón colocado por la parte de afuera de la mesa, y se arrojó más y más; en la puerta entre los negros tapices quedó también embosado otro hombre.

Nuestros lectores saben ya que el primer embosado era don Pedro; en cuanto al segundo, con poco que describiéramos su actitud y cierto no se qué bravo

—Mi hija casó con uno de nuestros hermanos; con David el Rummy.

—David el Rummy... yo conozco ese nombre... ¡ah! sí; le he oído en boca de las turbas que han saqueado su casa.

—¡Oh! pero de seguro no han dado con el escondido donde oculta sus tesoros, sus alhajas, sus sederías, sus doblas, sus florines, sus cruzados... David es un avaro que conoce el país en que vive, y que solo deja al alcance de los motivos algunos falsos relumbrones y algunos maravillosos. David el Rummy me ofreció por mi hija su tesoro... el amor que le habia inspirado Deborah era mayor que su avaricia; yo era pobre, mi hija inocente y se la vendí... ¡se la vendí! Señor, como se vende una oveja!...

Deborah se casó con David sin saber lo que era amor. Y Deborah fué madre al año siguiente de su casamiento. Dió á luz una niña tan hermosa como ella, que se llamó Leila.

—Pero el rey, el rey... Una noche, á tiempo que David abría la puerta de su casa, resonaron cubilladas en la calle, é instantáneamente un hombre acosado por muchos, se es cogió á aquella puerta abierta, esió de David, le arrojó al medio de la calle, ganó rápidamente la puerta que estaba abierta, entró y corrió los cerrojos. David por algunas palabras imprudentes, pronunciadas por aquellos hombres, su-

mo tirano, como fratricida, como asesino.

—¡Oh! exclamó Jonathan, mirando con asombro á la mujer que así le hablaba.

Leila precia inspirada por el espíritu infernal de la venganza, y en sus ojos habia una sublimidad terrible; lo sublime que puede suponerse en Satanás.

—¡Oh! exclamó Jonathan, mirando con asombro á la mujer que así le hablaba.

Leila precia inspirada por el espíritu infernal de la venganza, y en sus ojos habia una sublimidad terrible; lo sublime que puede suponerse en Satanás.

mos y las respectivas deudas son las siguientes:
Albarras, 37 pesetas; Albarras, 151.50; Albarras, 206.50; Albarras, 62.90; Albarras, 68.50; Albarras, 500; Albarras, 47.00; Albarras, 4.50; Albarras, 9.50; Albarras, 2.00; Albarras, 7.35.

Vacantes. La plaza de médico cirujano militar de Maqueda, con 4.000 pesetas anuales.

En el Instituto de Canarias, la plaza de catedrático de latín y castellano dotada con el haber de 3.000 pesetas y 1.000 más de gratificación por acumulación de enseñanza.

La plaza de médico de Fomelas con 750 pesetas anuales. Hay quince días de plazo para su provision por concurso.

Subastas. En la agencia (jeuiva) de la segunda zona de la capital el 26 del corriente será la de una casa capitalizada en 1.600 pesetas.

El 5 de setiembre próximo en el Ayuntamiento de la capital la de scopio de 2.000 metros de adorno de Jerena.

Cumplimiento interesado. La Dirección general de ganadería del reino ha pedido al señor Gobernador civil de esta provincia la devolución del despa-

cho auxiliar, cumplimentado, de la recuadación de los derechos de la Corporación en esta provincia, a favor de D. Aquilino Telles, vecino de Madrid.

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edición que se les envía, los reproducimos a continuación:

Desde Hong-Kong.

Telegramas de Hong Kong dicen que el buque «Almeda» se emplea en transportar las comunicaciones entre el general Ríos y el Depósito militar del Mindanao.

Añádese que un barco alemán transporta tropas desde varios puntos de las Visayas a su capital, Ilo-Ilo.

Las Aduanas de Manila.

Madrid 20 (2 madrugada.)

Telegramas de Manila comunican que se ha promulgado por los yankees un nuevo Arancel, rebajando el actual.

Impónese a la entrada de los géneros un derecho de nueve centavos por tonelada, y a la exportación un dólar también por tonelada.

Las importaciones del carbón y otros géneros destinados al Gobierno, pagarán un dos por ciento.

Más del Consejo.

Madrid 19 (3 madrugada.)

En el Consejo de Ministros de que ya he dado cuenta, se estudiaron detenidamente las instrucciones que han de darse a los comisionados que en-

tenderán en el arreglo de la paz en París.

Se dió lectura a un telegrama del general Blanco y a otro del Sr. Manterola en que ambos manifiestan su resolución de vanirse a España antes que las tropas de la Habana.

Ocupáronse también los ministros en las próximas elecciones y de la discusión que se mantuvo entre ellos, se deduce que es muy probable acuerden la no reelección de los diputados provinciales.

En Ciales.

Madrid 20 (3 madrugada.)

Un telegrama de San Juan de Puerto Rico dice que el pueblo de Ciales se ha amotinado contra los españoles.

Nuestras tropas, añádese,

consiguieron dominar el movimiento, matando a treinta y ocho individuos.

Las Cámaras.

Madrid 20 (3 madrugada.)

En los círculos políticos se asegura que las Cámaras se abrirán y cerrarán dentro del próximo mes de setiembre.

La anexión de Cuba.

Madrid 20 (3 madrugada.)

Comunican de Washington que arrecia la campaña en favor de la anexión de Cuba.

Se añade que en vista de ello la junta filibustera se encuentra muy alarmada.

En dicha capital se asegura que el gobierno yankee exigirá de los insurrectos que depongan las armas.

Agrégase que los rebeldes

se disponen a hacer armada contra los americanos, y que

varias partidas para atacar a Santiago y arrojar de allí a los yankees.

Los repatriados.

Madrid 20 (3 madrugada.)

Dicen de Santiago que continúa siendo muy malo el estado de salud de los repatriados, hasta el punto de que cree que antes de que todos conigan regresar a España habrán fallecido la tercera parte.

Facturas.

Madrid 20 (3 madrugada.)

Por crónicos y rebeldes se curan con las Píldoras de Kouch, 4 pías, caja en cas. El mayor adelanto en

ESTOMAGO Dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, vómitos, estreñimientos, vientos, catarras, diarreas, bilis, debilidad, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo KOUCHER**. 4 pesetas franco en botica y droguerías acreditadas. Consultas gratis y por carta los de fuera al **GA. NINTE NORT-AMERICANO**, y va correo remitiendo 4 pías en sellos de 10 libras al Dr. MATEOS, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

¡HORAS! JUVENTUD Y BELLEZA

perpetua se consigue con los consejos que el Dr. Tomsche da en su libro *Regimen de la belleza*, precioso a toda señora y que se vende a 8 pesetas en las librerías de P. y San Martín, en Madrid, y las buenas de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas (pájaros de gallo), las manchas, pecos, acné, etc.; curar el pelo, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, coxas, etc.) y otras mil formulas del doctor **SECRET**. *La higiene de la mujer* (del Dr. Tomsche) el consejo **INTIMO** de la mujer que desea ser hermosa y conservar la juventud. Va correo remitiendo 4 pías, sellos al Dr. Tomsche, Apartado núm. 6, Madrid.—Se vende en Granada, librería de la Sra. Vuda e hijos de Justino Sabatell, Metones, núm. 32.

GUIA DE GRANADA.
Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.
Un volumen encuadernado 2 pesetas.
en tela se vende al precio de
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y sesenta céntimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Baños de Apolo.
MÁLAGA.
Situados en las playas de la Malagueta.
Desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre quedan abiertos al público, habiéndose llevado a efecto grandes y útiles reformas en todos sus departamentos y estando éstos alumbrados por luz eléctrica.
La Empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio que llega a la puerta de dicho Establecimiento.

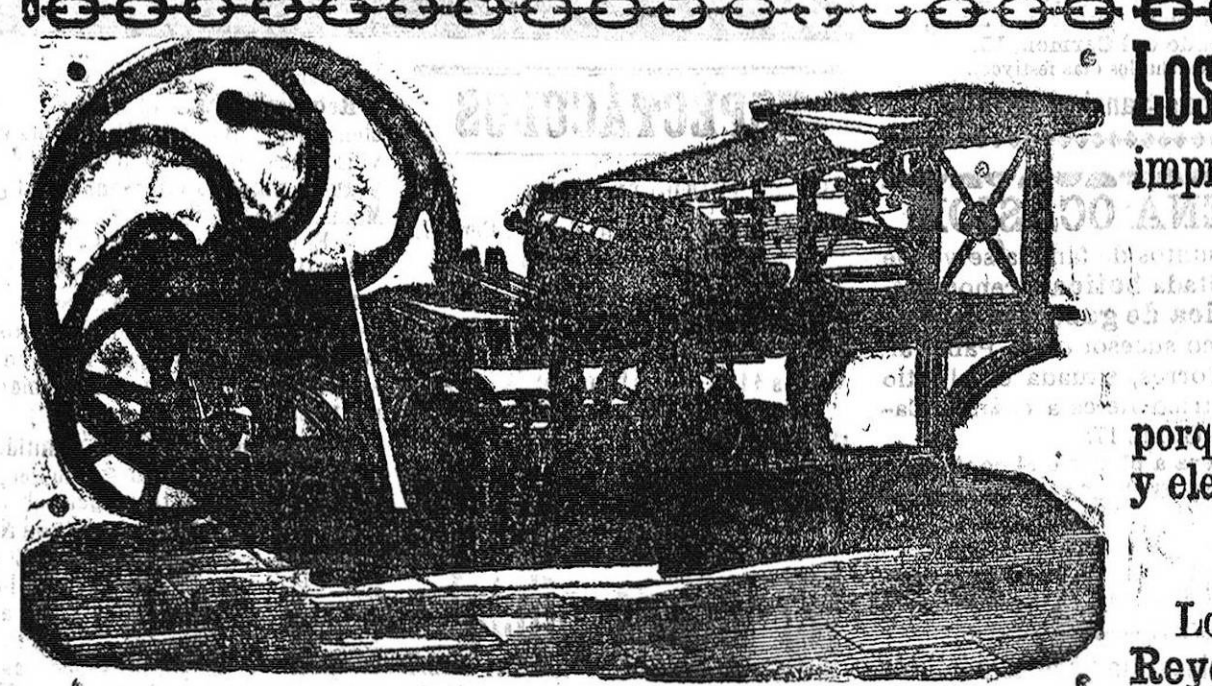
CHOCOLATES Y CAFES
de la Compañía Colonial
TAPIOCA-THIS.
VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

CALAHONDA
Fonda del Mar.
Propietario
D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.
En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.
Muchas son siempre las reformas que se introducen.
El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.
El coche que desde Motril a este Bañeario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa *La Motrileña*, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital; y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.
También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

LA CHINA. Realización importante!
ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.
Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.
Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.
Extraordinario surtido a precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.
Importantes saldos de diversos artículos.
Depósito de artículos de la China.

GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil.—Granada.
Solución de creosota de aya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a emulsiones y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculos, adenes colicativas, dispepsias (por sacrosas estomacales), gastritis, laringitis, bronquitis, coque-luche, catarras bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde e inveterada que sea.
Frasco, dos pesetas.
Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen a los enfermos, se curan inmediatamente con estos polvos.
Caja, dos pesetas.

INJECTION BROU.
PRESERVATIVA INFALIBLE
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.



Sillas, mecedoras, sofás,
de maderas curvadas con asiento de rejilla
ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena.
Precios muy baratos.
MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO, Mesones, 41."

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares impresos deben encargarlos a la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,
Reyes Católicos, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.
Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, de 10 de la mañana a 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral., y a otras horas de la noche, en los talleres, Jardines, 38.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo a varias tintas.

un infame, un sentimiento de repulsión, de indignación, de hastío, ante aquellos dos formidables seres que trocaban recíprocamente un instrumento de impostura, que puede causar indirectamente la muerte, con otro elemento de muerte, traidor invisible, exento del ojo de la ciencia.
Cuando estuvieron escritas las recetas, las canjearon y las examinaron mutuamente, después se miraron con el respeto recíproco de dos sabios que se estiman en lo que valen.
Por un impulso espontáneo entrambos se tendieron las manos.
Aquello era una alianza de erimen.
—Puedo contar con vos?—dijo Leila al judío.
—Enteramente: espero que yo del mismo modo...
—Podeis contar conmigo.
—Vos necesitáis haceros rico,—dijo Leila.
—Sí, y vos necesitáis vengaros.
—¡Yo!—exclamó con extrañeza Leila.
—Sí, vos; vos no sois un hombre sino una mujer.
—¿En qué lo habeis comprendido?
—En efecto, hermosa dama; sería muy difícil que otro conociese vuestro sexo, pero unos ojos viejos y experimentados como los míos, no se engañan.
—¿Y en qué habeis conocido...?

—En vuestra energía, en los rasgos distintivos de las pasiones peculiares a la mujer, en vuestra manera de mirar, de empalidecer, de exigir, de disimular... a una mujer por bien disfrazada que esté, se la conoce en el alma, porque es más enérgica, superior a la del hombre. ¿Cómo creer que un marabote de quince años, que es la edad que representa con vuestro disfraz, pudiese de una manera tan prudente, sea tan sabio, y sobre todo emprender asuntos tan graves como los que habeis emprendido? ¿Vos queréis vengaros del rey?
—Quiero herirle en el corazón, desgarrárselo lentamente y no matarle sino cuando tenga el corazón seco, gastado, indiferente; matarle, en fin, cuando le pueda sor dolorosa la muerte como un dolor material.
—Yo tenía una hija,—dijo lánguidamente el judío con ese acento triste y el par dulce que se exhala de nuestra alma cuando expresamos un sentimiento íntimo, apenador, un recuerdo de amor, una esperanza perdida;—yo tenía una hija pura como un niño recién nacido, hermosa como el recuerdo del primer amor, cándida, inocente... mi Deborah era un tesoro.
El judío se detuvo, suspiró, y dos lágrimas rodaron por sus aridas y demacradas mejillas.
—Y el rey sedujo a vuestra hija...

que se desprendía de él, reconocerían a Juan Diente.
Don Pedro lanzó una rápida mirada a los extraños; objetos que llenaban aquel tétrico aposento y otra profunda sobre el judío que estaba respetuosamente de pie detrás de la mesa y apoyado en el respaldo de su sillón.
Después de haberlo examinado el rey por algún tiempo de una manera fija le dijo:
—¿Cómo os llamais?
—Jonathan Abi-Amer-ebn-Sina,—contestó reposadamente el judío.
—¿Cuánto tiempo hace que estais en Castilla?
—Desde la muerte del rey don Alonso el XI.
—Me han dicho que sois un gran médico; pero que como astrólogo y hechicero entendéis más de curar los males del alma que los del cuerpo.
—Yo no soy hechicero,—dijo con una prudente reserva el judío.
—¿Qué es, pues, el que evoca los muertos, los arranca de su tumba y les obliga a producir el destino de los vivos?
—Quien tal hace posee la ciencia de los conjuros nada más: el poder de hacer maravillas reside en Dios. Dios ha revelado a algunos escogidos la manera de obrar estos prodigios, y esta ciencia ha llegado a nosotros por tradición.
—En fin, vos podreis revelar su por-